



Resumen a día de 29 de noviembre de 2024

CIFRAS GLOBALES

La Generalitat Valenciana ha invertido en actuaciones para paliar los efectos de la dana del 29 de octubre un total de 700.300.000 €, en un mes. Esa es la cantidad de dinero que ha sido empleada en reparar infraestructuras, retirada de residuos, atención a las personas y ayudas directas.

CIFRA GLOBAL: 700.300.000 €

SERVICIOS SOCIALES: 60 MILLONES €

- 50M€ alquiler vivienda
- 2,6M€ CATE Burjassot
- 2,2M€ reconstrucción infraestructuras sociales
- 2,1M€ reconstrucción vivienda social
- 9.000€ material y limpieza emergencia
- 1M€ acondicionamiento viviendas

HACIENDA: 100 MILLONES €

- 65 mm€ para bonificar los intereses de las líneas del IVF y la SGR para empresas y autónomos damnificados por la Dana (para operaciones que se firmen en lo que queda de año y 2025)
- 33 mm€ de ahorro para los contribuyentes de las zonas afectadas por las bonificaciones fiscales aprobadas en herencias, donaciones o la exención del canon de saneamiento
- 1 mm€ en contratos de emergencia para limpieza y reparaciones de instalaciones afectadas o para garantizar las comunicaciones, entre otras
- 15.690 euros de ahorro por la gratuidad de la vídeo identificación en la emisión de certificados digitales telemáticos

MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO: 310 MILLONES €

- Restauración de carreteras: 100 millones
- Restauración depuradoras y colectores: 100 millones
- Restauración de Metrovalencia y líneas sustitutivas: 60 millones
- Gestión medioambiental (residuos, retiradas de coches, plan de fumigación): 50 millones

AGRICULTURA: 27,84 MILLONES €

- 20 Millones Caminos Rurales
- 4,7 Millones Presa de Buseo
- 2,7 Millones Retirada animales muertos y suministro alimento, paja y agua a ganaderías
- 0,44 Millones Suministro Productos Fitosanitarios para el tratamiento de los naranjos (enfermedad que se produce tras inundaciones)

JUSTICIA E INTERIOR: 62,83 MILLONES €

- 60,43 millones de euros pagados a razón de 6.000 euros por familia para adquirir bienes o servicios de primera necesidad
- 2,40 millones de euros destinados a actuaciones de reparación en las sedes judiciales de Catarroja, Torrent y Requena

SANIDAD: 34,3 MILLONES

- Obra civil de renovación de centros de salud, reposición de mobiliario, infraestructura informática, material sanitario y farmacia medicación ambulatoria

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: 102,2 MILLONES €

- Contratos de Emergencia (2,2 millones)
 - Contrato para contratar brigadas de electricistas para inspeccionar y sanear cuadros eléctricos: 840.000 euros.
 - Contrato de limpieza de polígonos industriales: 1,16 millones
 - Contrato de autobuses para trasladar a trabajadores de la Horta Sud: 77.440 euros.
 - Contrato de autobuses para trasladar a trabajadores de Almussafes: 49.500 euros.
 - Contrato para contratar agentes de proximidad industrial: 76.700 euros.
- Ayudas (100 millones): Paquete de ayudas directas a empresas: 100 millones, divididas en dos anualidades (50 para 2024 y 50 para 2025). Son subvenciones

directas de entre 5.000 y 30.000 euros para empresas industriales y de entre 5.000 y 15.000 para comercios, empresas de turismo, servicio y hostelería.

EDUCACION, CULTURA Y EMPLEO: 1.730.000 €

- Suministro para la reposición de productos alimenticios para la cocina del Complejo Educativo de Cheste, afectados por la DANA: 78.428,08 euros
- Autobuses para transportar, a otros centros, a alumnado de las zonas afectadas: 1.651.717,10

VICEPRESIDENCIA: SERVICIOS SOCIALES, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL

- Se ha activado un protocolo de urgencia para ingreso en residencias de personas con ayudas a domicilio, dependencia o necesidades altas (a fecha 25/11/ se han autorizado 177 ingresos en residencias.)
- Se han priorizado las solicitudes, tanto iniciales como de revisión, de reconocimiento del grado de discapacidad, RVI y dependencia a aquellas personas cuyo municipio se encuentra afectado (a fecha 25/11, se han resuelto 1.670 personas de municipios afectados por la DANA se benefician de la Renta Valenciana de Inclusión (RVI), se han resuelto 1.334 expedientes de prestación de dependencia y 1.841 expedientes de revisión, se han resuelto 200 solicitudes de discapacidad).
- Se ha puesto en marcha del Grupo de Edificación dentro de la Unidad Básica de evaluación de Daños y Recuperación del Patrimonio. Desde el 2 de noviembre ha iniciado ya 5.370 informes, resuelto 1.507, desalojado 492 viviendas de las cuales, 160 tendrán que ser demolidas. Se trata de un grupo multidisciplinar para la inspección de casas y edificios, coordinado por la dirección general de vivienda y el IVE, con la colaboración de colegios profesionales, arquitectos municipales, bomberos y la UME. Se han realizado 144 apuntalamientos
- Se ha abierto la oficina de gestión directa de realojos. A través de la EVHA se ha activado un procedimiento para obtención de viviendas públicas además de un equipo de evaluación que en coordinación con los servicios sociales municipales y de la Generalitat lleven a cabo este proceso de la forma más rápida posible, para ello ha aumentado el número de trabajadores sociales para poder resolver las adjudicaciones.

- Se han realizado contratos de emergencia para la reparación de viviendas públicas y centros sociosanitarios dañados por la DANA además de para la compra de productos básicos y suministros en residencias por valor de más de 4.4 millones de euros.
- Se han preparado más de 200.000 menús calientes desde el día 1 de noviembre para distribuir a los afectados, profesionales y voluntarios. Este trabajo se está realizando en colaboración con Alapar, Alicante Gastronómica Solidaria y Gastrónoma. También se encuentra colaborando la ONG “Som solidaritat” y la ONG “Chefs solidarios” que prepara unos 15.000 menús diarios.
- Se ha abierto un Centro de Atención Temporal de Emergencias (CATE) en Burjassot con 98 plazas, actualmente hay 94 personas alojadas. proporcionando servicios de alojamiento temporal, alimentación y asistencia psicosocial para los desplazados, asegurando que cuenten con un entorno seguro y acceso a recursos básicos mientras se estabilizan las condiciones en sus lugares de residencia. Puesta en marcha del albergue en la Antigua Fe para las personas desplazadas. En este caso, al ser un albergue, tiene como destinatarios personas con una necesidad de estancia menor, estando abierto hasta el próximo día 30 de noviembre.
- En el antiguo Hospital La Fe se ha habilitado un espacio para acoger hasta 50 plazas para personas que necesitan una solución habitacional durante corto plazo, cuentan ahora mismo con 28 personas alojadas temporalmente.
- Se ha puesto en marcha un Centro de Atención Temporal de Emergencias (CATE) en Burjassot con 98 plazas que tiene actualmente a 94 personas alojadas. A estas personas se les ha proporcionado servicio de alojamiento, alimentación y asistencia psicosocial, asegurando que cuenten con un entorno seguro y acceso a recursos básicos mientras se estabilizan las condiciones en sus lugares de residencia. También hemos puesto en marcha un albergue en la Antigua Fe para las personas desplazadas. El albergue estará abierto hasta el próximo 30 de noviembre.
- Se ha solicitado al Gobierno central que ponga a punto y a disposición las 1.000 viviendas de la Sareb para emplearlas con los afectados que las necesiten. De momento, la Sareb ha puesto a disposición de la Generalitat 161 viviendas.
- Han comenzado las obras de reconstrucción y reparación de las 11 residencias sociales que sufrieron daños en Aldaia, Torrent, Benetússer, Carlet, Catarroja,

Chiva y Alfafar, para las que se ha destinado una inversión estimada de 2.250.000 euros. Continúan las tareas de limpieza y puesta a punto de tres de los centros diurnos de la Generalitat, un centro de atención temprana y dos centros ocupacionales.

- Se han reubicado a 12 usuarios de centros diurnos y otros 2 de centro ambulatorio en residencias, pues el hecho de no poder continuar su actividad y rutina diaria descompensa mucho a este colectivo tan vulnerable.
- Se ha aprobado un decreto de Ayudas Directas para el alquiler dirigido a personas propietarias o arrendatarias cuyas viviendas hayan resultado afectadas por importe total de 50 millones, que otorga ayudas individuales de hasta 800€ más los gastos de fianza, durante doce meses. Hasta la fecha se han recibido 400 solicitudes.
- Se mantiene la actividad en centros logísticos para almacenar y distribuir la ayuda ubicados en Alberich, Almussafes, Paterna, Picassent, Silla, Vara de Quart, y Feria Valencia. Se llegaron a activar hasta 18 centros logísticos.
- Se ha organizado un curso de formación psicológica específica ante situaciones de emergencias dirigido a los profesionales de los servicios sociales municipales de las zonas afectadas, a demanda de los mismos, impartido, de forma desinteresada por Save the Children. Han asistido más de 400 profesionales.
- Se ha dado atención psicosocial e integral de forma telefónica y presencial desde la Red de Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito y en la Red de Centros de Mujer.
- Se ha abierto la página web www.somsolidaritat.gva.es para la gestión y distribución de toda la ayuda recibida que asciende a más de 4.500 toneladas que se han reunido en el Almacén de la Solidaridad de Picassent desde donde se clasifica y distribuye en colaboración con la UME y Cruz Roja.
- En colaboración con la Plataforma del Voluntariado, se han coordinado el trabajo de más de 20.000 voluntarios desde el sábado 2 de noviembre. Los voluntarios han participado en tareas de limpieza y organización requeridas por los municipios, trasladados a ellos y equipados con el material y equipos de seguridad, en función de las necesidades.

- Se ha renovado automáticamente la Renta Valenciana de Inclusión a las personas que contaban con ella residentes en zona afectadas y se prioriza por trámite de urgencia todas las nuevas solicitudes en zonas afectadas.

HACIENDA

- Se ha aprobado el decreto de medidas administrativas y económico-presupuestarias para facilitar la respuesta de la Generalitat como consecuencia de la DANA. Introduce cambios en materias como contratación urgente, homologación de funcionarios y ordenación de las donaciones, entre otras, con el objetivo de dar una respuesta más ágil e inmediata a la situación de emergencia.
- Se ha aprobado el decreto de medidas fiscales extraordinarias para ayudar a las familias y empresas afectadas por la DANA que introduce deducciones en el IRPF del 100 % de los gastos para hacer frente a los daños en vivienda habitual y del 45 % por aportaciones a los fondos de entidades que desarrollen actividades económicas. Se contemplan bonificaciones fiscales del 50% en las adquisiciones *mortis causa* y del 100% en las donaciones efectuadas para paliar daños materiales sufridos por el temporal. Se incluyen exenciones en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para reposición de bienes inmuebles y adquisición de vehículos y en el canon de saneamiento.
- El plan de respuesta financiera de la Generalitat para damnificados por la riada pone a disposición de autónomos y empresas afectadas 350 millones de euros de liquidez a coste cero, a través de nuevos instrumentos financieros bonificados. Se podrá acceder, a través del Institut Valencià de Finances (IVF) y Afín SGR, a créditos blandos, en operaciones a largo plazo, con amplias carencias y sin coste
- Se han emitido más de 2.477 certificados digitales por video identificación (sin desplazamientos) de forma gratuita, con lo que se facilita la gestión de trámites a las personas afectadas.
- Se han abierto las redes wifi de 301 centros educativos en los 75 municipios más afectados por las riadas para facilitar la conexión a internet a los afectados y a personas desplazadas.

- El IVF ha aprobado las primeras moratorias sobre operaciones de clientes afectados por la riada. Durante la primera semana desde la puesta en marcha de las novaciones a clientes damnificados, el organismo público ha recibido medio centenar de solicitudes para acceder a facilidades que permitan aliviar la carga financiera de los damnificados. De ellas, ya se han resuelto 50 operaciones de las 84 solicitudes recibidas.
- La Agencia Tributaria Valenciana (ATV) ha atendido más de 604 consultas (432 por teléfono, 2 de forma presencial, se han recibido 116 correos electrónicos y 54 preguntas en el chatbot de la web de la ATV).
- Se puso en marcha una cuenta solidaria para recaudar fondos a favor de las personas damnificadas por la DANA. La cantidad recaudada es de 3,75 millones.
- La Generalitat ha puesto en marcha la herramienta 'Localitza Vehicle' (operativa desde el viernes, 22 de noviembre en el portal Som Solidaritat) para facilitar la localización y el registro de los vehículos siniestrados.
- Se han puesto en marcha 20 Oficinas de Coordinación Postemergencia para acelerar la gestión de las ayudas.
- Función Pública ha aplazado las oposiciones convocadas para el 23 y 30 de noviembre, con el objetivo de evitar perjudicar a las personas aspirantes que se hayan podido ver afectados por la riada.
- Se decretó la exención de la asistencia del personal empleado público de la Generalitat con motivo de la DANA en el caso de residir en zona gravemente dañadas y cuando su desplazamiento haya resultado imposible o inseguro.

JUSTICIA E INTERIOR

- Se han recibido 27.578 solicitudes de ayudas directas de 6.000 euros por vivienda de las que ya se han pagado 10.073 por un importe total de 60,43 millones de euros.
- Se han abierto 17 oficinas de coordinación de gestión de ayudas: Albal, Aldaia, Algemesí, Alginet, Benetússer, Carlet, Catarroja, Chiva, Paiporta, Picanya, Turís, Utiel, Alfafar, Alaquàs, Sedaví, Xirivella y l'Alcúdia.

- La Generalitat está coordinando el despliegue de 3.100 Bomberos de más de 45 organismos, 8.474 militares (2.013 UME) en labores de rescate, achique e inspección de edificios e infraestructuras. Todo este personal está respaldado por 14 helicópteros, 105 máquinas de ingenieros, 1.790 vehículos de intervención y transporte, 32 drones, 38 ambulancias, 2 cazaminas, 18 embarcaciones y 19 perros de búsqueda. Les apoyan más de 800 voluntarios de Protección Civil.
- Trabajan más de 9.728 efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía, más de 500 efectivos de las distintas policías locales y más de 130 efectivos de la Policía de la Generalitat; todos para la seguridad ciudadana.
- La Societat Valenciana de Gestió Integral dels Serveis d'Emergència (SGISE) ha movilizado un dispositivo especial compuesto 758 máquinas, 492 camiones, 66 bombas de gran caudal, 572 bombas de achique y 355 generadores y 300 bomberos forestales.
- Se han destinado 2,4 millones de euros para obras de emergencia en las sedes judiciales de Catarroja, Requena y Torrent.
 - Se van a destinar 2'18 millones euros para la reparación integral del sótano y de la planta baja de la sede judicial de Catarroja. Provisionalmente, se ha reubicado en la Ciudad de la Justicia de València, donde se ha habilitado un espacio para jueces, letrados, gestores, tramitadores y personal auxiliar, además de los recursos materiales.
 - En Requena, se adecuará un nuevo espacio con una inversión de 55.500 euros, que incluye la dirección facultativa de los trabajos.
 - En Torrent, se han destinado 207.000 euros para la adecuación de un local arrendando que permitirá acoger al personal de refuerzo.
- Se ha reforzado el personal de los juzgados de los Partidos Judiciales en los municipios más afectados.
- Se ha desplazado a medio centenar de trabajadores de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas a la Comandancia de la Guardia Civil donde atienden a las familias afectadas.
- Se han coordinado a más de 151 personas en el Instituto de Medicina Legal y ciencias forenses para reforzar el sistema de servicios y de laboratorio forense con motivo de la DANA.

Atención y centros sanitarios

- Desde el primer momento, quedó garantizada la cobertura de los servicios sanitarios asistenciales en las zonas afectadas desde las instalaciones de los centros de salud o a través de puntos sanitarios extraordinarios habilitados en nuevas ubicaciones.
- Los 57 centros de salud afectados ya se encuentran en funcionamiento y, progresivamente, irán retomando toda su actividad ordinaria. En algunos centros, la reapertura ha sido parcial porque se están ejecutando obras de reparación y de dotación de equipamiento. Las actuaciones que se están realizando en las infraestructuras más dañadas finalizarán en un periodo estimado de 6 meses.
- De los 57 centros sanitarios, todos los centros afectados a excepción de 5 (Catarroja, Massanassa, Parque Alcosa, La Torre y Picanya) han recuperado actividad con cita previa. Esos 5 siguen atendiendo a demanda.
- Se activaron puntos de atención sanitaria extraordinaria en aquellos municipios en los que los centros sanitarios no podían prestar atención. Permanecen funcionando 3 puntos de atención en Aldaia, Beniparrell y Ribarroja (apoyo a la zona de urbanizaciones).
- 437 profesionales han desarrollado tareas de rehabilitación de centros sanitarios afectados (ingenieros, arquitectos, limpieza, electricistas, fontaneros, etc.).
- Los centros que requieren de obras de mayor envergadura a causa de los daños provocados por las inundaciones se ubican en Catarroja, Aldaia, Paiporta, Picanya y Alaquàs. El plazo para que estos centros estén plenamente activos se estima en 6 meses.
 - En el Centro Sanitario Integrado de Catarroja se han tramitado las obras para restablecer el servicio en la planta baja y para habilitar un nuevo acceso a las plantas superiores que no resultaron afectadas. Además, se habilitará un espacio modular frente al centro para aumentar la capacidad asistencial. El centro está operativo en los espacios menos afectados.
 - Asimismo, en el Centro de Salud de Aldaia, se están realizando obras de reparación en la planta baja y en el sótano, aunque las consultas están en

funcionamiento. En Aldaia se mantiene activo el punto de atención en el centro parroquial.

- En los centros sanitarios de Paiporta, Picanya y Alaquás los trabajos se centran en el acondicionamiento de las plantas bajas que quedaron dañadas y se mantiene la atención en la parte superior.

- Hay 415 farmacias operativas de las 421 afectadas, lo que supone que ya han abierto sus puertas el 98'5 % de las farmacias. Las 6 farmacias que quedan por abrir corresponden a 5 Algemesí, Benetússer, Catarroja, Paiporta y Sedaví. El resto de los municipios afectados ya tienen todas las farmacias operativas.
- Todos los municipios afectados tienen plenamente garantizado el suministro de medicamentos.
- Se han emitido 511.000 recetas complementarias emitidas a 152.000 pacientes para sustituir medicamentos dañados por la DANA, de las cuales se han dispensado finalmente 305.959 medicamentos correspondientes a 90.242 pacientes (59% de pacientes han recogido 60% de las recetas generadas).
- Más de 4.000 profesionales sanitarios del Sistema Valenciano de Salud están atendiendo a la población de las zonas afectadas.
- Se han atendido 391 llamadas con dudas sobre su medicación y 155 pacientes crónicos de grado II y III han recibido la medicación en sus domicilios gracias a la colaboración entre la Conselleria de Sanitat, Cruz Roja y el MICOV.
- Se movilizó un operativo extraordinario con 296 vehículos de emergencias sanitarias (217 ambulancias de Transporte No Urgente, 28 SAMU, 7 SVAE, 31 SVB, 5 TNA y 8 vehículos adicionales) para dar servicio sanitario y atención a todas las personas afectadas.
- Se ha implantado un nuevo sistema de contacto y seguimiento de los pacientes crónicos vulnerables ubicados en las zonas afectadas. A través de ese sistema se contactó con cerca de 6.000 pacientes sobre los que se detectaron alrededor de 2.850 alertas que facilitaron la priorización de las llamadas telefónicas, siendo contactados después por un profesional en función de las prioridades establecidas. Esto ha permitido atender a 477 pacientes crónicos vulnerables que requerían algún tipo de atención médica o farmacéutica inminente gracias al seguimiento telefónico del centro de coordinación de atención a crónicos.

- Un total de 2.017 pacientes de oxigenoterapia con concentrador residentes en los municipios afectados por las inundaciones fueron atendidos desde el inicio de la emergencia, realizando el 100 % de los servicios necesarios. La mayoría de los pacientes más vulnerables disponían de una fuente de suministro no dependiente de electricidad y de un equipo concentrador portátil con baterías recargables. Además, a estos pacientes se dotó de un tercer equipo con una tercera batería externa para que aseguraran la rotación de carga desde los generadores eléctricos habilitados en diferentes ubicaciones de las poblaciones.
- Se estableció una consulta móvil de atención a los pacientes con patologías respiratorias crónicas para que pudieran restablecer sus tratamientos lo antes posible.

Salud Mental

- Se ha atendido a más de 600 personas con la participación de 80 profesionales. Todo esto con el despliegue de 13 equipos de salud mental en nueve municipios de L'Horta Sud. En la comarca de la Ribera, la atención en las unidades de salud mental se ha mantenido de forma normalizada y ha sido complementada con el desplazamiento de cuatro equipos de especialistas a los municipios con mayores problemas de movilidad: Alcúdia, Algemesí, Guadassuar y Sueca.
- Los departamentos de Requena y Manises reforzaron su asistencia sanitaria, manteniendo operativos la mayoría de sus centros habituales.
- Desde el 3 de noviembre, se han atendido a 422 personas en Feria Valencia, que acogió un centro específico para la atención psicológica a las víctimas. Este recurso temporal, contaba con más de 40 profesionales. La atención en el centro de Feria Valencia se ha dado por concluida. A partir del lunes 25 de noviembre, todas las personas siguen recibiendo atención especializada en las tres primeras Unidades de Trauma, habilitadas en los departamentos más afectados: La Fe, Hospital General de València y Doctor Peset. Igualmente, se mantienen algunos equipos desplazados a los municipios con mayor afectación de movilidad.
- Progresivamente, los psicólogos de los servicios de salud mental se integrarán en los equipos socioeducativos para apoyar a los centros escolares más afectados.
- La Oficina de Salud Mental y Adicciones de la Conselleria ha puesto en marcha un sistema de vigilancia epidemiológica para monitorizar la evolución del impacto

psicológico de la DANA en la población afectada. De este modo, los estudios de cribaje en población general y escolar permitirán ajustar las intervenciones asistenciales a las necesidades específicas de cada departamento de salud.

- Se ha dado servicio a todos los pacientes de oxigenoterapia con concentrador realizados. El 90% de los pacientes disponían de una fuente de suministro no dependiente de electricidad (el 10% restante la había rechazado).

Salud Pública

- La Conselleria de Sanidad va a incrementar los recursos para reforzar la campaña de vacunación frente a gripe y covid en zonas afectadas por la riada con 11 equipos extraordinarios que se dedicarán en exclusiva a la administración de ambas vacunas. Cada uno de estos equipos contará con un médico, un Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y entre 2 y 4 enfermer@s, dependiendo de los SIP asignados en cada centro.
- Sigue activo un protocolo específico de vigilancia para la detección precoz de enfermedades infecciosas que pudieran producirse tras las inundaciones. Los expertos consideran que la situación se mantiene estable y controlada. No se considera necesario activar un protocolo extraordinario de vacunación general frente a ninguna enfermedad.
- Por el momento, se han detectado cuatro casos de leptospirosis confirmados, tres de legionela y alguno aislado de gastroenteritis.
- Se han enviado, hasta hoy, más de 27'8 millones de SMS distribuidos con dos tipos de destinatarios. Por una parte, enviados a la población de la Comunitat Valenciana con recomendaciones de salud pública (en previsión de los desplazamientos desde cualquier provincia a las zonas afectadas) y, por otra, a la población de las zonas afectadas con las medidas de protección necesarias para tareas de limpieza.
- Se mantiene la recomendación genérica del uso de agua embotellada para beber y cocinar, aunque desde los ayuntamientos resolverán las dudas concretas al respecto que pudieran tener los consumidores.
- Se mantiene la recomendación de utilizar la vestimenta adecuada y elementos de protección entre todos aquellos que participen o colaboren en labores de limpieza en las zonas afectadas.

- Periódicamente se actualizan las recomendaciones y se trasladan a la población para anticiparse y evitar complicaciones de salud que pudieran derivarse, por ejemplo, de la humedad, el moho, el polvo y la acumulación de lodos.
- Se han retirado y destruido 4.760 toneladas de productos alimenticios no aptos para el consumo procedentes de 228 establecimientos alimentarios afectados por las inundaciones. Se ha contactado ya con 15 establecimientos adicionales.

EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO

Educación

- Gracias a la colaboración de la comunidad educativa, 38.186 alumnos de 97 centros afectados por la riada han retomado las clases.
- Hay 13 centros que no podrán abrir en breve pues presentan problemas de mayor calado. En algunos hará falta instalar aulas prefabricadas, en otros incluso construirlos de nuevo.
- Se ha iniciado la instalación de aulas prefabricadas en el CEIP La Fila de Alfafar para acoger al alumnado del CEIP Orba(uno de los centros educativos que más daños ha sufrido), ubicado en el mismo municipio. a previsión es que la instalación de estas aulas provisionales esté finalizada dentro de dos semanas, aproximadamente.
- Los técnicos y profesionales de TRAGSA y VAERSA continúan desarrollando tareas de limpieza, acondicionamiento e higienización en los centros educativos con el fin de restablecer, en condiciones de seguridad y salubridad, el servicio educativo. Se está actuando en centros de Albal, Alfafar, Algemesí, Benetússer, Catarroja, Chiva, L'Alcúdia, Massanassa, Paiporta, Picanya y Sedaví.
- Se ha ampliado el proceso de “acogida extraordinaria” del alumnado afectado por la riada en otros centros educativos hasta el 29 de noviembre (se está valorando la posibilidad de ampliarlo hasta el 31 de diciembre). Todos los alumnos que han sido reubicados, preferentemente, se han incorporado en otros centros de su mismo municipio. Cuando no ha sido posible, se ha facilitado a todo el alumnado desplazado el servicio de transporte escolar y comedor, tanto si antes disfrutaban de este servicio como si no.

- El alumnado del Centro de Educación Especial Rosa Llàcer fue reubicado, de manera prioritaria, en dos centros de València. Se puso a disposición el servicio de transporte y de comedor atendiendo a sus necesidades específicas.
- El alumnado afectado por la riada podrá elegir individualmente, en el momento de matricularse de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), si hacer su convocatoria ordinaria en junio o en julio, y se organizará una fase extraordinaria adicional a finales de julio solo para ellos. Las calificaciones de la convocatoria de julio se conocerán el 8 de julio, antes de la asignación de plazas universitarias que tendrá lugar el 11 de julio.
- Se ha arbitrado un permiso excepcional retribuido de no asistencia al centro educativo de trabajo, al que se puede acoger el personal docente cuya vivienda habitual esté gravemente afectada o hayan perdido un familiar de primer grado a consecuencia de la riada. El profesorado podrá solicitar el permiso del 28 de noviembre al 5 de diciembre.
- Se ha impartido formación al profesorado sobre cómo intervenir en situaciones de crisis a través de pautas de acompañamiento emocional. Han participado 10.000 docentes. Se ha elaborado una guía de acompañamiento emocional para que los alumnos afectados vuelvan a clase en un entorno acogedor, seguro y estable.
- Se han reajustado las rutas de buses escolares para que todo el alumnado afectado pueda utilizar el servicio sin problemas (hay problemas con reubicaciones pendientes porque no hay disponibilidad de autobuses).
- Se ha solicitado a la Ministerio de Educación la ampliación del plazo para presentar la documentación relativa al concurso de traslados nacional de docentes para el próximo curso y que expira a finales de este mes de noviembre, como gesto ante esta situación excepcional. (Pendiente de publicación en el BOE).
- Se han trasladado instrucciones para la adaptación de programación, evaluación y acompañamiento del alumnado a los centros que retoman actividad tras la riada:
- En Infantil se dará prioridad a la gestión emocional y en Primaria al acompañamiento tutorial.
- En ESO y Bachillerato se podrán reajustar la duración de las sesiones para ampliar los turnos del centro.

- En FP se ha dado cobertura legal a las actividades de voluntariado vinculadas a la competencia profesional del ciclo.
- Las Escuelas Oficiales de Idiomas y centros Formación de Personas Adultas afectados podrán impartir docencia online.
- Se está coordinando la situación de los centros educativos de 0-3 años que no hayan podido restablecer su actividad con normalidad estableciendo, si es posible, una previsión para la reanudación del servicio educativo. El alumnado de estos centros está siendo acogido en otros que cuentan con plazas autorizadas vacantes.
- Se han puesto a disposición ayudas económicas destinadas a la reposición y renovación de libros de texto y materiales curriculares dañados de los centros de titularidad de la Generalitat, centros privados concertados y centros de titularidad de las corporaciones locales. Estas medidas pretenden reponer, con carácter de urgencia, los recursos didácticos imprescindibles y contribuir a la recuperación de la normalidad en los municipios afectados.
- Se están valorando los informes que están remitiendo los centros educativos para proceder a la valoración y cuantificación de los daños sufridos y determinar las necesidades económicas para su reposición.

Empleo

- El total de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTES) por causa de fuerza mayor registrados asciende a los 2.662, mientras que el número de personas trabajadoras bajo la cobertura de un ERTE (ya sea en suspensión o reducción de jornada) es de 28.369. El total de empresas afectadas es de 2.613.
- Se han registrado 25 expedientes de sociedades cooperativas que afectan a 718 personas trabajadoras
- Se han resuelto el 92,3% de los expedientes presentados.
- Labora está facilitando los trámites y ofreciendo asesoramiento para que los trabajadores afectados por un ERTE por las inundaciones perciban las prestaciones por desempleo.

- Labora recomendó que, en la medida de lo posible, se posibilitase el teletrabajo para las personas afectadas.
- Cualquier persona que resida en municipio afectado por la riada puede ser atendido en cualquier Espai Labora sin necesidad de cita previa. El único trámite que requiere acudir presencialmente es el de primera inscripción. Todas las gestiones se pueden realizar por vía telemática a través de diferentes medios
- Se mantienen los desplazamientos de los autobuses *Labor a DANA* hasta las zonas afectadas para agilizar los trámites que tengan que realizar empresas y trabajadores.
- Labora ha restablecido la atención presencial en todos los Espais Labora afectados por la riada.
- Se han instalados Oficinas Móviles de Labora en Catarroja, Algemesí, Paiporta y Xirivella que cuentan con técnicos que, además de las funciones habituales, ofrecen asesoramiento y ayuda a los trabajadores y empresas sobre los ERTE. Una vez que se vayan restableciendo las líneas presenciales de atención a las personas usuarias del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, las Oficinas Móviles finalizarán su servicio.
- La renovación de la demanda de empleo en toda la provincia de Valencia continúa siendo automática.
- La Generalitat ha habilitado el correo electrónico dana_ocupacio@gva.es en el que consultar cualquier duda sobre empleo que se haya generado como consecuencia de esta situación excepcional. Todos los Espai Labora atienden de manera telefónica o telemática a todas las personas que lo requieran.
- Las ayudas al empleo rural de Labora permiten a 19 ayuntamientos de menos de 2.000 habitantes afectados por la DANA contratar personal, durante al menos 6 meses, hasta 2 personas para reforzar el personal con el que afrontar las necesidades que pueda tener la entidad local.
- Los centros Labora Formació han recuperado la práctica totalidad de las acciones formativas que en ellos se imparten.
 - Paterna ya funciona con total normalidad

- Labora Formació de Aldaia retoma a partir del lunes todas sus acciones formativas.
 - El alumnado del centro de Catarroja está siendo reubicado en los centros de Paterna y Aldaia.
 - Los servicios de limpieza están ultimando las tareas de desinfección del centro Labora Formació de Picanya, de modo que en los próximos días su alumnado podrá volver a reiniciar las acciones formativas.
- Se está trabajando en la puesta en marcha de acciones formativas para que personas desempleadas puedan instruirse en los sectores de la madera, mueble, metal y construcción para trabajar en los trabajos de reconstrucción de las zonas damnificadas.
 - El Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT) recuerda que las tareas de limpieza tras la riada en espacios confinados (alcantarillado público a garajes subterráneos) sólo pueden ser asumidas por profesionales cualificados por los elevados riesgos de este tipo de trabajos.

Cultura

- Se está ultimando un primer decreto de ayudas extraordinarias para las industrias culturales afectadas por la riada por valor de 6 millones de euros. Estas ayudas irán destinadas a facilitar que los sectores culturales puedan retomar cuanto antes su actividad, asumiendo la financiación del material que precisan los músicos, creadores plásticos y audiovisuales, así como el mundo de las artes escénicas. Estas primeras ayudas extraordinarias contarán, además, con un plan concreto de reimpresión del stock perdido de las editoriales valencianas.
- En todos los centros, museos y espacios escénicos dependientes de la Generalitat se ha habilitado una Fila Cero para recaudar donaciones que se canalizarán a través de la cuenta habilitada por la Generalitat a tal efecto.
- Tras la suspensión temporal de las actividades culturales, se ha retomado ya toda la programación cultural en los espacios dependientes de la Generalitat y se reprogramará la oferta suspendida para minimizar el impacto en las compañías.
- Además, en coordinación con los ayuntamientos, el IVC está localizando espacios escénicos cercanos a los municipios afectados para reubicar espectáculos que,

en estos momentos, no pueden representarse en teatros o salas afectadas por las inundaciones.

- El Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana (CMCV) ha coordinado un plan de asistencia dirigido a más de 50 artistas visuales afectados. El programa incluye la recogida, embalaje, asesoría técnica y almacenaje provisional en el Centre del Carme de València. Se ha habilitado un espacio donde se evaluarán las obras y, en caso de ser necesario, se realizarán intervenciones de urgencia.
- IVAM, el Centre del Carme y el Museo de Bellas Artes de Valencia cedieron sus instalaciones para albergar la recogida, almacenamiento y distribución de ropa, alimentos y otros productos de primera necesidad.
- Los museos suspendieron temporalmente sus inauguraciones y actividades culturales programadas. El coste de estas se destinará a la atención de la emergencia.
 - El IVAM donará el dinero de las entradas hasta el 31 de diciembre a los damnificados.
- El Palau de les Arts Reina Sofía celebrará un concierto en solidaridad con los afectados por la riada el próximo 10 de diciembre, a las 19.30 horas, en el Auditori en el que la Orquesta de la Comunitat Valenciana, bajo la dirección de Pablo Heras-Casado, interpretará 'Obertura Egmont' y la 'Sinfonía N°3' de Beethoven.
- Una comisión de técnicos está evaluando las obras arte almacenadas en las naves de la Generalitat en Riba-roja que han sufrido los efectos de la riada, para determinar su estado, nivel de daños y proceder a su restauración si es necesario.
- Los almacenes están ubicados una de las zonas más afectadas por el fuerte temporal, albergan alrededor de 170 obras la Colección de Arte Contemporáneo de la Generalitat; un total de 128 piezas del IVAM, mayoritariamente esculturas, así como un archivo de papel con catálogos y otras publicaciones relacionadas con el área de Cultura. Tras la primera evaluación, las obras de arte contenidas en estos almacenes no presentan daños graves o irreparables.
- Los técnicos del Institut Valencià de Conservació, Restauració i Investigació (IVCR+i) han realizado visitas a todos los municipios afectados por la riada con el fin de conocer el estado en el que se encuentran los documentos, libros y obras de arte para establecer el plan de actuación más adecuado en cada caso.

- Se han habilitado más de 6.000 metros cuadrados en Feria Valencia en los que trabajan cerca de 50 restauradores, realizando trabajos para la recuperación, secado y limpieza de bienes afectados por la riada procedentes de las localidades afectadas. En este momento, las instalaciones de Feria Valencia albergan más de 4.000 bienes muebles, fundamentalmente libros, cartografía y documentos.
- Se han logrado recuperar más de 3.000 documentos de archivos históricos, entre ellos 2.000 libros, 400 planos y manuscritos de Sedaví, Aldaia, Catarroja, Picanya, Alfafar, Algemesí, Massanassa, y Paiporta, entre otros municipios afectados.

AGRICULTURA, AGUA, GANADERÍA Y PESCA

- Se han destinado 4,7 millones para obras de emergencia en la presa de Buseo con un plazo de ejecución de 12 meses.
- Hemos anunciado el adelanto del pago de 3 millones de euros de las ayudas de la PAC para los arroceros afectados por la riada.
- Se ha realizado 1.431 llamadas para contactar con 583 explotaciones ganaderas y ofrecerles la ayuda pertinente. Se han hecho llegar 54.600 kilos de paja, 29.390 kg de pienso y 743.000 litros de agua de manera gratuita.
- Se ha gestionado la retirada de 3.340 animales muertos.
- Más de 150 peritos de Agroseguros se encuentran evaluando los danos en las explotaciones agrarias y ganaderas. Ya se han abonado 11,8 millones de euros.
- Se han adjudicado contratos de emergencia por un importe de 20 millones de euros para reparar 33 caminos rurales afectados por la riada. El objetivo de estas actuaciones es reparar caminos rurales y garantizar el acceso a las explotaciones agrícolas y ganaderas.

- Se han flexibilizado los requisitos de la PAC para agricultores y ganaderos afectados por las condiciones climáticas adversas. Las medidas, publicadas en el DOGV el 28 de noviembre, van encaminadas a facilitar el cumplimiento de los ecorregímenes y de la condicionalidad. Se simplifican el pastoreo extensivo, la siega y la biodiversidad de los pastos; la rotación de cultivos y siembra directa de cultivo; las cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos; se facilita el cumplimiento de las condiciones de biodiversidad, especialmente, para realizar una gestión sostenible de la lámina de agua en cultivos inundados.

MEDIOAMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO

- Se ha restablecido la circulación en 17 de las 18 carreteras afectadas. Están abiertas: CV-50, CV-10, CV-124, CV-125, CV-148, CV-15, CV-170, CV-194, CV-33, CV-35, CV-390, CV-400, CV-403, CV-41, CV-42, CV-43 y CV-407. La CV-36 ha abierto de forma parcial, mientras continúan los trabajos. Se están ejecutando contratos por casi 75 millones de euros, que suman a la inversión de conservación.
- Se ha asumido la rehabilitación de 49 infraestructuras locales de 18 municipios afectados por las inundaciones. La mayor parte corresponden a vías que comunican con carreteras de titularidad autonómica.
- En una primera fase, se van a destinar más de 50 millones de euros para recuperar el servicio de Metrovalencia. En la zona entre València Sud y Castelló, hay varias actuaciones en ejecución, por valor superior a los 40 millones de euros, como son equipamientos técnicos o repuestos para el material móvil; vías auxiliares que conectan los talleres de València Sud (junto al barrando del Poyo) con las vías generales; limpieza, vallado y primeros trabajos para recuperar las instalaciones y los talleres; reposición del Puesto de Mando; acondicionamiento de un nuevo Puesto de Mando en los talleres de Machado; restauración del Control de Tráfico Centralizado (CTC) y el telemando de Instalaciones Fijas, subestaciones eléctricas y megafonía; rehabilitación de superestructura de vía y electrificación; rehabilitación del puente ferroviario sobre el barranco del Poyo en Paiporta; acondicionamiento de las estaciones de Paiporta y Picanya.
 - Tranvía: las cuatro líneas entraron en funcionamiento el 9 de noviembre.
 - El lunes 3 de diciembre, se recuperará al completo el servicio en las líneas 3 (Aeroport-Rafelbunyol), 5 (Aeroport-Marítim) y 9 (Riba-roja-Alboraia Peris Aragón). En las líneas 1, 2 y 7 la reapertura será parcial, ya que aún no se puede circular a Torrent, Picanya y Paiporta, Picassent, Carlet, l'Alcúdia o Castelló. Tampoco habrá servicio de Paterna a Lliria por unas obras en la parada de Fuente del Jarro, que se retomará antes de Navidad. Estos tramos se mantendrán conectados mediante las lanzaderas de autobús habilitadas

desde hace semanas, que podrán mejorar sus frecuencias al liberar autobuses de las líneas que retoman el servicio ferroviario.

- A lo largo de 2025 entrará en funcionamiento del tramo que une València Sud y Castelló de La Ribera.
- Se encuentran operativas 25 rutas de autobuses lanzadera sustitutivas de Metrovalencia.
- Se ha asumido la retirada urgente de los más de 120.000 vehículos siniestrados por las inundaciones de las 60 campas municipales dado el riesgo de seguridad y salubridad que supone para las poblaciones. A pesar de que el Gobierno central tiene que declarar estos vehículos como residuos municipales para su posterior traslado, la demora en la reglamentación estatal ha llevado a la Generalitat a actuar de manera urgente.
- Se está gestionando la retirada diaria de 15.000 toneladas diarias. Hasta el martes, 12 de noviembre, se han retirado un total de 250.000 toneladas logrando despejar casi la totalidad de los viales obstruidos de los 767 afectados por la DANA.
- El plan de gestión de residuos en las zonas afectadas ha configurado Puntos de Acopio Local (PAL) en los que se acumulan residuos y enseres cerca de los núcleos urbanos. También se han activado cinco Puntos de Transferencia a vertederos para alejar de las poblaciones los residuos acumulados. Los cinco puntos de transferencia en Quart de Poblet, Manises, Alfafar, Catarroja y Picassent. De forma paralela, se ha puesto en marcha un plan de gestión de lodos con dos puntos de depósito en Picassent y Manises.
- Se está trabajando durante las 24 horas del día, retirando lodos y reforzando la capacidad de recolección. Están desplegados 125 camiones de extracción de lodos en las zonas afectadas, principalmente en Paiporta y Catarroja. La siguiente fase que se abordará es la mejora de las canalizaciones en los polígonos industriales.
- Se ha autorizado la contratación de un servicio específico de recogida, transporte y gestión final de los residuos peligrosos (como pinturas, aceites, soluciones ácidas, alcalinas o plaguicidas) que en estos momentos se encuentra en las vías y espacios públicos.
- Se han consignado 100 millones de euros para obras de emergencia en los sistemas de depuración afectados. Se vieron afectadas un total de 123 depuradoras y numerosos colectores de municipios. Las obras de emergencia que

se ejecutan desde principios de noviembre y el intenso trabajo de más de 400 efectivos ha dado lugar a que, a día de hoy, el 97% de las instalaciones han recuperado la actividad. Solo hay 6 depuradoras no operativas. De éstas últimas, la EPSAR habilitará una solución de funcionamiento temporal.

- Se está preparando un decreto de exención del canon de saneamiento para los próximos dos trimestres, con un valor aproximado de 25 millones de euros; y la suspensión del pago de saneamiento a los damnificados hasta el 25 de febrero de 2025.
- Se ha comenzado a elaborar una nueva cartografía de las zonas inundadas tras actualizar la medición del calado o profundidad del flujo del agua del Turia, Magro y el barranco del Poyo. Esta nueva cartografía permitirá delimitar las zonas que han sufrido inundaciones y la altura del calado en cada una de ellas. Además, se podrán elaborar mapas cartográficos actualizados de las zonas inundadas.
- Se ha reforzado el dispositivo para monitorizar la calidad del aire en poblaciones de l'Horta Sud con la instalación, en los próximos días, de dos nuevas estaciones móviles en Paiporta y Sedaví, que se suman a las de Massanassa y Catarroja, ya en funcionamiento. A través de estas cuatro estaciones, la Generalitat obtendrá datos en tiempo real. El movimiento de los lodos secos acumulados por las inundaciones está produciendo el aumento del polvo y las partículas suspendidas en el aire, agravado por el viento de poniente y la sequedad ambiental.
- Se ha activado un plan especial para reducir el impacto sobre L'Albufera, dividido en tres fases:
 - La primera fase se centró en la colocación de barreras cerco y en la desobstrucción de compuertas y acequias en la zona próxima a la Pista de Silla, así como en la retirada de elementos del margen de la acequia de Ravisanxó. De forma paralela, se elaboró una valoración cartográfica detallada de las zonas afectadas y se rebajó la cuota del agua para los trabajos de búsqueda de desaparecidos.
 - En la segunda fase, en ejecución, se lleva a cabo la eliminación de restos flotantes del lago en colaboración con las comunidades de regantes, Riegos de Favara y la Acequia del Oro, respetando los tiempos que marquen el desarrollo del trabajo de los equipos de búsqueda de personas. De forma paralela, se siguen retirando residuos.
 - Para finalizar, el plan contempla una tercera fase a partir de diciembre que establecerá unas acciones a medio y largo plazo entre las que destaca la

redacción de proyectos de adecuación de reservas de la Generalitat, la retirada de residuos y tierras en la zona de rotura próxima al barranco de Catarroja por la dificultad de acceder con maquinaria en estos momentos. Por último, se realizará un completo seguimiento de la calidad de las aguas del lago en coordinación con el resto de las administraciones.

- Se ha prestado asistencia a los animales afectados por las inundaciones con el refuerzo de los protocolos de atención gratuita y el establecimiento de puntos de asistencia urgente en municipios como Benetússer o Paiporta, facilitando el contacto con hospitales veterinarios donde los animales más gravemente afectados han sido atendidos hospitalariamente de manera preferente en colaboración con varios centros.
- En colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios y la Asociación de Empresarios Veterinarios, ha trabajado para que las clínicas veterinarias ubicadas en los municipios afectados recuperen su funcionamiento normal. También se ha habilitado un canal para ayudas, comida y enseres para los animales afectados.
- Se está ejecutando un plan especial de fumigación con el objetivo de combatir la proliferación de mosquitos en municipios como Aldaia, Alaquàs, Paiporta, Sedaví, Picanya, Alfafar, Massanasa, Albal, Valencia Horno Alcedo, Valencia La Torre, Valencia Castellar Oliveral, Benetússer, Beniparrell o Catarroja.

INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- Se han podido resolver el 99% de las incidencias y recuperado el 99,9% de los clientes afectados. Se siguen realizando maniobras de reposición del suministro de las incidencias en curso. Solo quedan 15 clientes sin suministro, de los 173.000 clientes que estaban en esta situación el 30 de octubre.
- Se han tramitado 5 contratos de emergencia por valor de 2,2 millones de euros para llevar a cabo tareas de limpieza de viales y accesos a polígonos industriales, transporte gratuito de trabajadores a polígonos afectados, agentes de proximidad industrial y reparación del suministro eléctrico en el interior de edificios de viviendas.
- Se han cuantificado los daños causados en las 57 áreas industriales y polígonos afectados por la DANA (de las 123 áreas industriales que hay en la zona). Se ha estimado una primera estimación de daños de 10.980 millones en actuaciones de reconstrucción de naves, reacondicionamiento de accesos, reposición de vehículos, restauración de suministros, etc.

- A través del contrato de emergencia para la limpieza de polígonos y de sus accesos, se está trabajando en el acondicionamiento de 42 áreas industriales.
- También se ha realizado un contrato de emergencia para la puesta en marcha de lanzaderas gratuitas para los trabajadores de los polígonos industriales de l'Horta Sud. En sus primeras dos semanas han dado servicio a 2.000 trabajadores.
- Se ha gestionado el alojamiento de 952 personas (182 bomberos, 72 personas derivadas de otros ayuntamientos de España, 14 fontaneros, 469 policías nacionales, 134 guardias civiles, una persona de cruz roja, 4 transportistas, una persona del grupo operativo de respuestas de emergencias, 62 voluntarios y 13 vecinos de Catarroja).
- En las instalaciones de Feria Valencia:
 - Se han usado los pabellones uno y tres como centro logístico para almacenar la ayuda, donde han colaborado 2.000 personas para organizar y distribuir la ayuda humanitaria. Se ha distribuido más de 150 tráileres y 120 furgonetas con un total de 4.480 palets con productos de alimentación, limpieza, higiene, etc.
 - Se ha puesto a disposición de las Fuerzas Armadas, las instalaciones de Feria Valencia para albergar un contingente militar de 3.500 soldados que están ayudando a las labores de limpieza. También se ha habilitado un pabellón con 4.000 metros cuadrados, para ser utilizado como morgue.
 - Además, en Feria Valencia se están albergando las donaciones de mobiliario y electrodomésticos donados a hogares dañados por la riada. También se ha habilitado un espacio en Feria Valencia para acoger todos los recursos que se obtengan desde ANIEME, Fundación para el Fomento del Desarrollo y la Integración (FDI) e Interioristas en Acción con la finalidad de captar recursos nuevos o seminuevos.
 - Se han habilitado más de 6.000 metros cuadrados en Feria Valencia para la recuperación, secado y limpieza de bienes culturales afectados por la riada.
 - Feria Valencia también ha servido para atender a 422 personas que necesitaban atención psicológica y que contaron con el apoyo de 40 profesionales.
 - Se han preparado en Feria Valencia aproximadamente 25.000 menús calientes diarios; sumando ya más de 200.000 menús para distribuir a los

afectados, profesionales y voluntarios. Todo esto en colaboración con Alapar, Alicante Gastronómica Solidaria y Gastrónoma, la ONG “Chefs solidarios” y “Som solidaritat”.

- Se han cedido las instalaciones del Centro de Turismo de Valencia (CDT) a la ONG World Central Kitchen, para que colabore elaborando y trasladando comidas en los municipios afectados.
- Se ha recuperado el funcionamiento de todas las estaciones de ITV afectadas a excepción de la ubicada en Catarroja, cuya plantilla se ha derivado temporalmente a otras estaciones.
- Turisme Comunitat Valenciana lanzará el próximo domingo 1 de diciembre, una nueva campaña de promoción a nivel nacional e internacional para lanzar un mensaje de seguridad e impulsar nuestro reposicionamiento como destino turístico con plenas garantías tras la riada. Con esta campaña también se quiere agradecer la solidaridad recibida.

